

REPUBLICA



DEL PERU

Universidad Nacional del Centro del Perú

A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad

Por Cuanto:

El Consejo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación

con fecha 12 de Octubre de 2001 ha otorgado el Título Profesional de:



Licenciada en Ciencias de la Comunicación
a Don (ña) **Tania Patricia Huamán Espinoza**

Por tanto: El Consejo Universitario le expide el presente DIPLOMA, para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Huancayo a los 05 días de Diciembre de 2001



RECTOR

SECRETARIO GENERAL

INTERESADO



DECANO



Universidad Nacional del Centro del Perú
SECRETARÍA GENERAL
ES COPIA DEL ORIGINAL

Hyo. 28 MAR. 2002

Econ. Carmen Morales Carrión
FEDATARIA

RESOLUCION Nº 2118-OU-2001

DIPLOMA Nº 022

REGISTRADO A FOJAS 432 DEL TOMO 023-T



CÁMARA NACIONAL DE
COMERCIO DEL PERÚ

DIPLOMA

Los que suscriben la Directora Ejecutiva y Directora Académica de la Cámara Nacional de Comercio del Perú, otorgan el presente diploma a:

TANIA PATRICIA HUAMÁN ESPINOZA

En mérito de haber culminado satisfactoriamente y aprobado el Diplomado Especializado en:

GESTIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES

Realizado del 07 de enero al 28 de marzo del presente año, con una duración total de trescientas cincuenta (350) horas académicas lectivas, cumpliendo con los requisitos académicos exigidos por el respectivo programa de especialización.

A los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil diecinueve.


Ruth Bendezu
Directora Ejecutiva




Karim Gonzales Sanchez
Directora Académica





CONSORCIO BAYOVAR I

Conformado por: CONSTRUCTORA URANIO S.A.C. – AGREGADOS Y EQUIPOS S.A.C. – INGENIERÍA MEDIOAMBIENTE & CONSTRUCCIÓN S.A.C. – LFX INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.

ACTA DE CONFORMIDAD DE SERVICIO

El suscrito Representante Legal del CONSORCIO BAYOVAR I

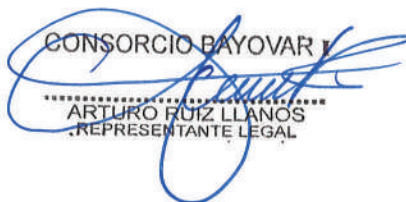
OTORGA LA CONFORMIDAD POR LA REALIZACION DEL SERVICIO:

A la Srta. **TANIA PATRICIA HUAMAN ESPINOZA** identificada con DNI N° 21139737, quien ha brindado para mi representada el Servicio de **COORDINADORA GENERAL DE INTERVENCION SOCIAL**, en la Obra: "Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado para el esquema Bayovar Ampliación – San Juan de Lurigancho" (Código SNIP 141274), desde Julio del 2019 hasta Diciembre del 2019.

Cabe mencionar que la Srta. Tania Patricia Huamán Espinoza ha brindado el servicio indicado a entera conformidad de mi representada.

Se expide la presente acta a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.

Lima, 31 de Diciembre del 2019.


CONSORCIO BAYOVAR I
ARTURO RUIZ LLANOS
REPRESENTANTE LEGAL

TECSO PROJECT CONSULT S.A.C.

CONSTANCIA DE TRABAJO

Conste por el presente documento que la Lic. **TANIA HUAMÁN ESPINOZA**, identificada con D.N.I. N° 21139737, a laborado en esta empresa para la ejecución de la obra "**AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO BAYÓVAR AMPLIACIÓN - SAN JUAN DE LURIGANCHO**", desempeñando el cargo de **COORDINADORA GENERAL DE INTERVENCIÓN SOCIAL**, durante el periodo del día 03 de octubre del 2017 al 30 de junio del 2019.

Se le expide el presente documento a solicitud del interesado para los fines que vea conveniente.

Lima, 18 de setiembre del 2019

TECSO PROJECT CONSULT S.A.C

ING. JUAN MIGUEL VALLEJOS HIDALGO

GERENTE GENERAL

Ing° Juan Miguel Vallejos Hidalgo

GERENTE GENERAL



CONSTANCIA DE SERVICIOS

POR INTERMEDIO DE LA PRESENTE, EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA LA EMPRESA INGERIERIA Y CONSTRUCCION PERUANA S.A.C.

HACE CONSTAR:

Que el **Lic. Tania Patricia Huamán** identificada con DNI N° 21139737, ha participado como **Especialista en Capacitación Social** en la obra:

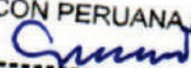
"AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA EL ESQUEMA MUSA 4ta Y 5ta ETAPA – DISTRITO LA MOLINA - LIMA"

<u>Ubicación</u>	:	La Molina - Lima
<u>Periodo</u>	:	09/03/2017 a 09/07/2017
<u>Componentes</u>	:	
1) Obras Civiles	:	Construcción del Reservorio RAP-01 V=450m3, Mejoramiento de Reservorio RRE-01 V=450m3, Cisterna CE - 01 (CR-27) (V=450M3).
2) Equipamiento	:	Reservorio RAP-01 V=450m3, Reservorio de Rebombeo Existente RRE-01 (R-230) (V=450m3), Cisterna Existente CE-01 (CR-27), equipos para cisterna CR-13, sistema de comunicación e integración SCADA.
3) Líneas de Agua Potable	:	Línea de Impulsión CE-01 a RRE-01, Reservorio RRE-01 A RAP-01, Troncal Estratégica del RAP 01, Troncal Estratégica del RRE 01.
4) Líneas de Alcantarillado	:	Colector Madre Selva, Colector Proyectado AD-02A, Colector Mejorado La Molina (método de excavación sin zanja), Rebose RAP-01, Rebose RRE-01, Rebose CE-01, Rebose Mejorado R-104.
5) Redes y conex.	:	Redes de Agua Potable y 464 conexiones domiciliarias de Agua Potable y alcantarillado.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Lima, 12 de Julio del 2017

Atentamente,

ICON PERUANA S.A.C.

ING. LUCIO CARLOS CCAPA
REPRESENTANTE LEGAL

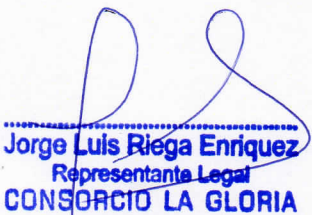
El que suscribe,

CERTIFICA

Que la Lic. Tania Patricia Huamán Espinoza, identificada con DNI N° 21139737, se ha desempeñado como **Especialista en Capacitación para Promoción Social** en el Contrato N° 255-2009-SEDAPAL, derivado de la Licitación Pública N° 0002-2009-CO-SEDAPAL, "**Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado del Esquema Pariachi, La Gloria, San Juan, Horacio Zeballos y anexos – Distrito de Ate**", desde el mes de octubre del 2009 a febrero de 2011 (1 año 4 meses).

Durante su permanencia se encargó de dirigir el componente de capacitación social del Equipo de Intervención Social, elaboración de materiales educativos y de comunicación del proyecto. Desempeñándose con eficiencia, responsabilidad y compromiso en las labores encomendadas.

Lima, 12 de julio de 2016



Jorge Luis Riega Enriquez
Representante Legal
CONSORCIO LA GLORIA



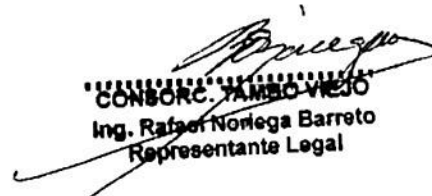
El que suscribe,

CERTIFICA

Que la Lic. Tania Patricia Huamán Espinoza, identificada con DNI N° 21139737, se ha desempeñado como Coordinadora del Equipo de Intervención Social desde el mes de 16.JUL.2009 hasta 30.SET.2009 en el Procedimiento Especial de Selección N° 0003-2008-SEDAPAL. Proyecto "Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado del Esquema Tambo Viejo y Anexos - Distrito de Cieneguilla", con un monto de contrato de S/.18,515,321.30

Durante su permanencia se encargó de conducir y dirigir la Intervención Social del Proyecto, desempeñándose con eficiencia, responsabilidad y compromiso en la labor encomendada.

Lima, 18 de Noviembre del 2009


"CONSORC. TAMBO VIEJO"
Ing. Rafael Noriega Barreto
Representante Legal